

58923

Quito, 01 de Agosto del 2016

12/11/8

Doctor
FREDD ANTONIO FONSECA PASTOR
Presente.-

De mi consideración:

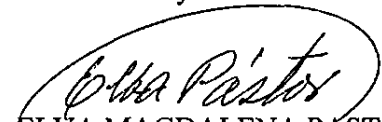
Por la presente, me permito comunicar a Usted que la JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de la Compañía MANUFACTURAS PUBLICITARIAS MANUPUBLI S.A reunida el día 29 de julio del 2016, en su domicilio principal en las oficinas ubicadas en la calle Carlos Guarderas N47-246 y Santiago Duarte, entre otras cosas resolvió, ELEGIRLE para las funciones de PRESIDENTE, por el tiempo de CINCO AÑOS.

A Usted, le corresponde reemplazar al Gerente General en caso de ausencia temporal, y sus facultades están contenidas en el Artículo treinta y uno de los Estatutos Sociales, según escritura pública de reactivación, prorroga de plazo, aumento de capital y codificación de estatutos otorgada el 22 de marzo del 2007 ante el Notario Noveno Encargado. Dr. Juan Villacis debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Quito el día 7 de mayo del 2007.

La Compañía se constituyó por escritura pública otorgada el 21 de Octubre de 1996 ante el Notario Quinto Dr. Edgar Patricio Terán debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el día 7 de Noviembre de 1996. / 2971

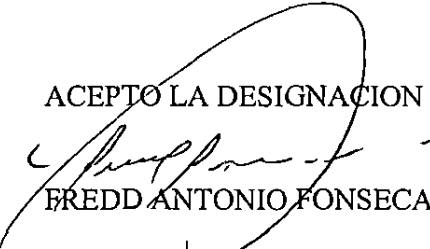
Le auguro éxitos en el ejercicio de su cargo

De Usted muy atentamente


ELVA MAGDALENA PASTOR
Secretaria de la Junta

Quito, 03 de Agosto del 2016

ACEPTO LA DESIGNACION


FREDD ANTONIO FONSECA PASTOR

Ced. Id. 170803979-5

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	42313
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14118
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MANUFACTURAS PUBLICITARIAS MANUPUBLI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FONSECA PASTOR FREDD ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1708039795
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2971 DEL 07/11/1996.- NOT. 5 DEL 21/10/1996 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARQUEL